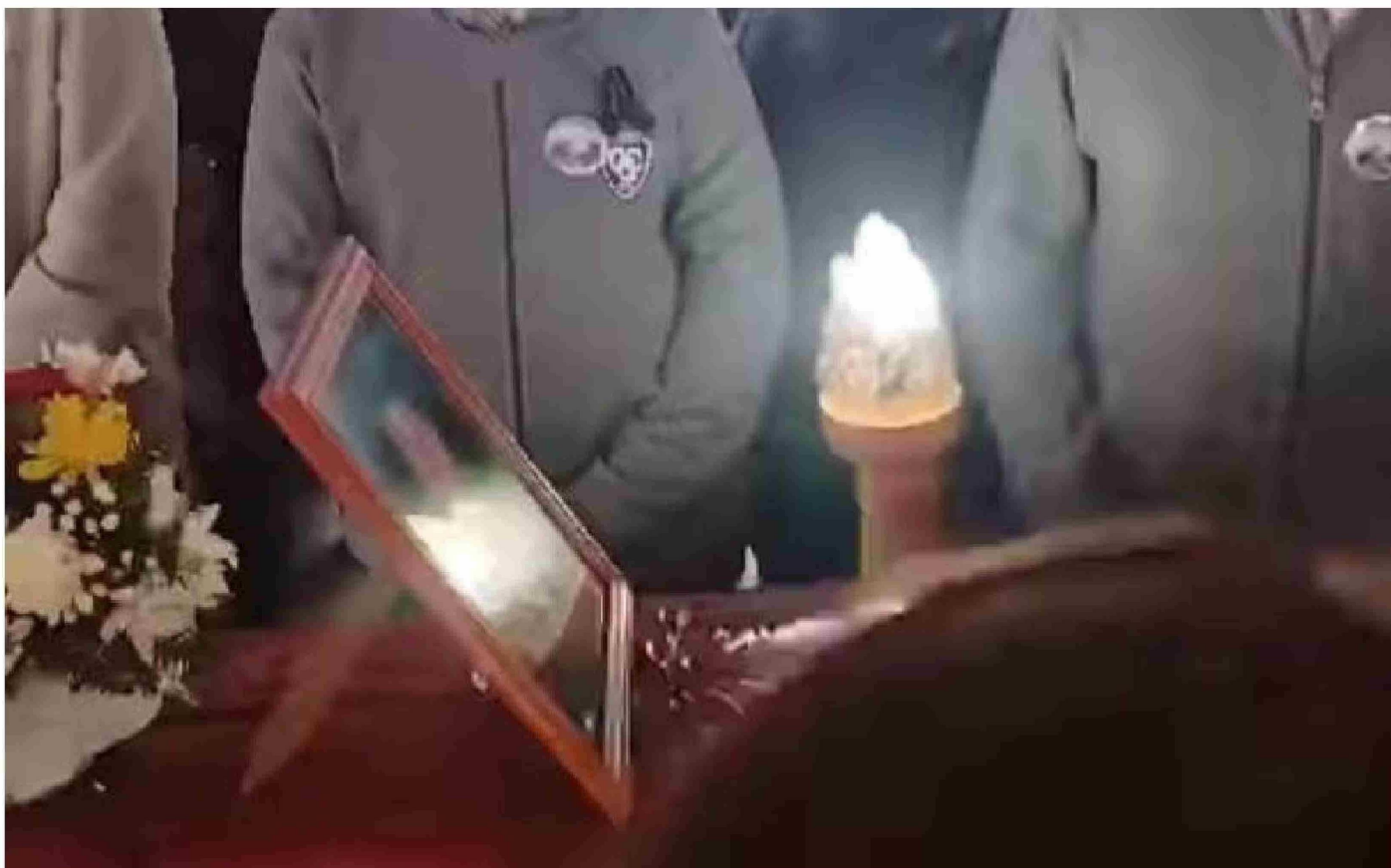


Fecha: 23-04-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Homicidio de un escolar tiene convulsionado a Lota**

Pág.: 27
Cm2: 752,4
VPE: \$ 7.485.592

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Cerca de 15 involucrados hay en el homicidio al estudiante de 17 años.

Clases suspendidas y una pelea fatal

Homicidio de un escolar tiene convulsionado a Lota

El viernes de la semana pasada un estudiante de 17 años del Liceo Bicentenario Carlos Cousiño Goyenechea falleció producto de una puñalada en el tórax en medio de una riña con otros menores de edad. Su funeral se efectuó este lunes, día en que su establecimiento mantuvo cerradas las puertas.

Roberto Gálvez y Mariana Orellana

Durante la despedida de J.A.V.O., estudiante de 17 años de tercero medio del Liceo Bicentenario Carlos Cousiño Goyenechea de Lota, que murió apuñalado cerca de las 13:30 horas del pasado viernes en medio de una presunta riña con cerca de 15 involucrados cerca de la Casa de la Cultura, se vivió un emotivo momento que bien grafica lo que ha ocurrido en la comuna de la Región del Biobío desde conocidos los hechos: mientras se desarrollaba el velorio,

la profesora y sus compañeros de aula pasaron una lista de curso y al momento de leer su nombre todos dijeron "presente" casi al unísono.

"Última lista con nuestro compañero Jeremy. Siempre te llevaremos en nuestras mentes y corazones, todos tus compañeros del 3C. Fuiste un buen alumno, amigo y compañero, 'jeremyxsiempre'", fue el posteo que acompañó al video viralizado con la simbólica lista, que en rigor también es la última que se ha vivido en el Liceo Carlos Cousiño, puesto que las clases fueron suspendidas al menos para este lu-

nes a raíz del acontecimiento y serán flexibilizadas el resto de la semana. También se suspendieron en el Liceo Industrial Rosaura Santana Ríos, institución que durante todo el fin de semana se presumió que era a la que pertenecía el autor del apuñalamiento, mientras que en los otros recintos municipales de la comuna las clases terminaron por adelantado este lunes para llevar a cabo una jornada de reflexión, dirigidas por los equipos de Convivencia y Gestión del municipio, acción que podría extenderse a familias y comunidades.

Pero no es la única intervención en mente. Además de incorporar a equipos especialistas de la Asociación Chilena de Seguridad y la Seremi de Educación, cercanos al municipio lotino, que en sus redes sociales exhibe un luto negro, aseguran que incluso se evalúa la posibilidad de instalar detectores de metales en los recintos que tienen enseñanza media para evitar el ingreso de algún tipo de armas.

Bernardo Olave, director del Departamento de Educación lotino, señala sobre los hechos que ensombrecen a la comuna que "todo Chile tiene casos de violencia escolar, ocurren todos los días. Esto no solamente pasa en Lota". Y, es más, ve como una posible razón que "los apoderados han transformado la escuela en guardería".

Coincidentemente, en noviembre de 2023, en el Rosaura Santana Ríos ya se había dado un caso grave de violencia, cuando dos alumnas estaban peleando y una de ellas llevaba un arma blanca, resultando herido el profesor que intentó separarlas.

Pero, ¿qué se sabe hasta aquí del hecho? Lo primero es lo ya adelantado por el propio establecimiento en sus redes sociales: "Con profunda conmoción, nos dirigimos a la comunidad educativa y en general, por el lamentable hecho ocurrido esta tarde en los alrededores de

SIGUE ►►

Fecha: 23-04-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Homicidio de un escolar tiene convulsionado a Lota

Pág.: 28
cm2: 745,4
VPE: \$ 7.415.560

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► “Hay problemas de disciplina como en todos lados, pero a este nivel no, es primera vez”, dijo Alejandro Escobar, director del Liceo Carlos Cousiño de Lota.

nuestro liceo, en el que ha resultado fallecido uno de nuestros estudiantes por la agresión de un tercero, ajeno a nuestro establecimiento, en circunstancias que están siendo investigadas por las autoridades correspondientes, a las que nos ponemos a disposición para colaborar en lo que sea necesario”.

Y sumaron: “Estamos evaluando las acciones a seguir como liceo para asegurar el acompañamiento psicológico a la familia, compañeros de curso y funcionarios, por esta situación que nos llena de tristeza”.

De acuerdo a la información que inicialmente entregó Mauro Gutiérrez, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de Concepción, “hubo una riña por parte de diversas personas; aquí no estamos hablando de dos o tres, sino que habría muchas personas, pero eso es materia de lo que se está recabando”. Y añadió que durante la pelea, de la que supuestamente participaron exalumnos y alumnos de distintos recintos educacionales, el menor recibió distintas heridas, pero que la que le provocó la muerte fue una en el tórax, cerca del corazón.

Horas después del suceso un menor de edad (E.A.M.B.) fue detenido el viernes luego de que su abuela lo llevara a Carabineros como posible testigo del hecho. Inicialmente se pensó que él era el autor, toda vez que había quedado detenido y cuya audiencia de control de detención se realizó el sábado y su formalización

se haría este lunes.

A ese joven se le incautó una polera “que posee la insignia del Liceo Politécnico Rosaura Santa Ríos, impregnada con manchas color pardo rojizo”, según se informó. Ese es, justamente, el establecimiento al que pertenecería el presunto autor del asesinato, que a su vez se ha dicho es exalumno del recinto del joven que murió.

El domingo se realizó una nueva detención, donde sí se habría dado con el autor de la agresión que terminó con la vida de J.A.V.O., cuyos funerales serán hoy a las 14 horas en el Cementerio Municipal de Lota, después que el cortejo fúnebre pase por el frontis de su liceo. El nuevo detenido es un menor de 16 años, de iniciales B.A.B.S., quien según conocedores de la investigación se encuentra en el cuartel de la PDI en Talcahuano. Y aunque inicialmente se dijo que lo habían entregado sus familiares, el subprefecto Gutiérrez lo descartó: “La policía mantenía una orden de detención y fue al domicilio”.

El subprefecto Gutiérrez resume que se estableció en primera instancia “la participación de un joven (sospechoso) de 17 años. No obstante, quedaba pendiente el antecedente de un sospechoso que había en definitiva provocado la muerte de este adolescente (víctima) de 17 años. Con estos antecedentes, se entrega al Ministerio Público la información, se obtiene

el fin de semana la orden de detención y el sujeto es detenido en la comuna de Talcahuano, ya que posterior al hecho él se había fugado y se estaría escondiendo en casa de familiares en dicha comuna”.

Desde la Subsecretaría de Educación detallan que el mismo viernes se realizó una reunión entre la Seremi, PDI, municipio y directores de los establecimientos educacionales, activando además una red intersectorial de apoyo y contención con los programas ‘Habilidades para la vida’, ‘A convivir se aprende’ y ‘Apoyo a víctimas’. Asimismo, detallan que desde este lunes siguen activas las redes y programas de contención de forma coordinada con las instituciones pertinentes, como la propia subsecretaría, la Seremi Salud, el Servicio de Salud Concepción, la Junaeb y la Universidad de Concepción, algunas de las cuales participarán en la reunión regional del miércoles donde, junto a otras organizaciones relativas a seguridad, como la Subsecretaría de Prevención del Delito, se abordará la violencia escolar.

Adicionalmente, la Superintendencia de Educación ingresó una denuncia de oficio el viernes pasado para investigar la aplicación de los protocolos que exige la normativa educacional por parte del establecimiento. Esta acción investigativa se encuentra pendiente de fiscalización, ya que el establecimiento hoy se encuentra cerrado. Una vez que se pueda fisca-

lizar, según aseguran desde la superintendencia, se podrán evaluar también otras acciones posibles de acompañamiento, que sean pertinentes para la comunidad educativa.

“Por normativa, los recintos educativos deben contar con estrategias formativas y pedagógicas para prevenir situaciones de violencia al interior de las comunidades. Además, el Reglamento Interno debe tener los protocolos de actuación ante situaciones de violencia y se deben contemplar medidas de resguardo y vinculación con otros servicios públicos a cargo de la seguridad, salud o asistencia social, en los casos que sea necesario”, señala el superintendente Mauricio Farías, quien explica que en estos casos los establecimientos educacionales tienen el deber de denunciar ante Carabineros, PDI o tribunales con competencia penal, cualquier situación que haga presumir la existencia de un delito dentro de las 24 horas siguientes al momento en que toman conocimiento del hecho.

Al respecto, el director del Liceo Carlos Cousiño de Lota, Alejandro Escobar, decía a Radio Biobío que en su liceo “hay problemas de disciplina como en todos lados, pero a este nivel no, es primera vez, entonces eso nos tiene bastante afectados. No es algo habitual, lógicamente, no tenemos mayores conflictos de los que tiene cualquier otro establecimiento en relación al tema disciplinario”. ●